

CREDENCIAL NO. _____



DEBERES DEL PACIENTE

- Aportar la donación mínima a partir de \$10.000= en adelante.
- Brindar a la Fundación Somos Vida la información requerida los antecedentes patológicos de base y tratamiento actual para el diligenciamiento completo de su historia clínica.
- Referirse a la Fundación Somos Vida de la manera más adecuada y cordial, si presenta alguna inconformidad pasarla por escrito en el buzón de sugerencias.
- Dirigirse al personal que labora en la fundación somos vida y a sus aliados en servicios profesionales con respeto y amabilidad.
- Llegar 15 minutos antes de la hora asignada para su cita.
- Informar con 48 horas de anticipación la no asistencia a una cita.
- Cuidar las instalaciones de la fundación somos vida y de sus aliados en la prestación de sus servicios.
- Colaboración en la realización de cualquier actividad bajo nuestros protocolos.
- Aportar fotocopia del documento de identidad y EPS del beneficiario principal y de los beneficiarios secundarios.

BENEFICIOS

- El beneficiario y su núcleo familiar (5) podrán disfrutar de los beneficios.
- Vigencia de los beneficios durante 1 año.
- Descuentos que van desde el 10% al 100 % en los Servicios de Salud Y Educación de la Fundación.
- Descuentos que van desde el 10% al 80% en los Servicios del grupo de Aliados a la Fundación.
- Orientación médica telefónica diurna en los horarios de 8 am a 1 pm de lunes a sábado y gestión de citas.
- Oportunidad en la atención.

DERECHOS DEL PACIENTE

- Recibir un servicio de salud libre de obstáculos y trámites administrativos que demoren sin razón justificada el acceso.
- Derecho a una atención oportuna por parte de nuestro equipo médico, terapeutas holísticos, especialistas médicos, profesionales, voluntarios.
- Derecho a la información clara, concisa y completa acerca de su tratamiento médico.
- Derecho a que no le sea divulgada su historia clínica.
- Derecho a una atención personalizada e integral por el personal a cargo.

RED DE ALIADOS

CARDIOLOGIA

CIRUGIA CARDIOVASCULAR

CIRUGIA GENERAL, PLASTICA, VASCULAR

DERMATOLOGIA

ENDOSCOPIA – COLONOSCOPIA

ENDOCRINOLOGIA

FISIATRIA

FISIOTERAPIA

FONOAUDIOLOGIA

GASTROENTEROLOGIA

GINECOLOGIA

IMAGENOLOGIA - IMAGENOLOGIA OBSTETRICA

LABORATORIO CLINICO

MEDICINA GENERAL

MEDICINA ALTERNATIVA

MEDICINA INTERNA

NEFROLOGIA

NEUROCIRUGIA

NEUROLOGIA - NEUMOLOGIA

ODONTOLOGIA – ORTODONCIA – IMAGENOLOGIA ORAL

OFTALMOLOGIA - OPTOMETRIA

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

OTORRINOLARINGOLOGIA

PEDIATRIA: CARDIOLOGIA, NEUMOLOGIA, CIRUGIA

PSIQUIATRIA - PSICOLOGIA

REUMATOLOGIA - INMUNOLOGIA

TERAPIA OCUPACIONAL

UROLOGIA